



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

Ciudad

Yo Miguel Erasmo Rodríguez Contreras, actuando como Representante Legal Suplente de la Fundación Casa Cívica Colombia, Nit. 901.273.673 -6, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y una vez revisada la información de antecedentes judiciales de cada miembro de junta directiva, fundadores, representante legal y miembros de órganos de dirección.

Certifico que:

- Los miembros de junta directiva, fundadores, representante legal y miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- Los miembros de junta directiva, fundadores, representante legal y miembros de órganos de dirección, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de contrato celebrado con una entidad pública.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 1.2.1.5.1.8, Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017. A los veintiséis (26) días del mes de marzo de 20121.

MIGUEL ERASMO RODRÍGUEZ CONTRERAS
Representante Legal Suplente